



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 **JUMILLA** (Murcia)

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONTRATO PRIVADO DE SERVICIOS DE
“REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULO: JESÚS DE NAZARET”**

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría General/Contratación.
- c) *Número de expediente:* 07/16.
- d) *Perfil de Contratante:* www.jumilla.org/contratacion.

2. Objeto del contrato:

- a) *Tipo de contrato:* Contrato privado de servicios.
- b) *Descripción:* Realización en el Teatro Vico de dos representaciones del espectáculo “Jesús de Nazaret”, drama sacro en dos actos con libreto de Alfonso Santos Espinosa y música de Julián Santos y Roque Baños, a cargo de la Compañía Lírica “Julián Santos”, junto con la Orquesta Sinfónica de la Universidad Católica San Antonio de Murcia y la Coral “Discantus”, bajo la dirección escénica de Diego Carvajal y musical de Roque Baños.
- c) *Duración:* Las representaciones tendrán lugar el viernes 11 y el sábado 12 de marzo de 2016, a las 21:00 horas.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento:* Negociado sin publicidad.
- c) *Criterios para la adjudicación:* Oferta económicamente más ventajosa, con el único criterio de negociación del menor importe del precio fijo.

4. Retribución del contratista:

- a) **Precio fijo**, satisfecho por la Administración con cargo a la aplicación 05.334.22799 del vigente Presupuesto Municipal, siendo el presupuesto base de licitación de 15.000,00 euros, exento de IVA.
- b) **Precio variable**, consistente en el producto de la venta de entradas, que percibirá íntegramente el contratista, siendo a su riesgo y ventura la distribución de las mismas. Las localidades del Teatro Vico puestas a disposición del contratista para cada día de esta actuación y el precio fijado por el Ayuntamiento de Jumilla para las mismas se indican en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Adjudicación del contrato:

- a) *Fecha:* 11 de marzo de 2016.
- b) *Contratista:* Compañía Lírica “Julián Santos”.
- c) *Precio fijo del contrato:* 15.000,00 euros, exento de IVA.

6. Plazo para formalizar el contrato: No más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que el adjudicatario reciba la notificación de la adjudicación.

En Jumilla, a 14 de marzo de 2016.

LA ALCALDESA

Juana Guardiola Verdú